



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Recursos Financieros



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 07 marzo del 2019
Oficio No. 5430/ 208 /2019

DRA. MÓNICA VILLA GUILLEN
Encargada de la Dirección Médica
P R E S E N T E

En atención al oficio 5220/0298/2019, en el que solicita la actualización de la suficiencia otorgada 5400/077/2019, para llevar a cabo la licitación pública internacional relativa a la contratación de servicio integral de dispensación de medicamentos y servicio integral de distribución material de curación; con cargo a la partida 33903, para que con base en los acuerdos de la 2da. Sesión Extraordinaria del Subcomité Revisor de Proyectos de Convocatorias de Hospital Infantil de México Federico Gómez, llevada a cabo el 6 de marzo del año en curso, se autorice presupuesto en partes iguales en las partidas 25301 y 25401, tanto fiscal como propios.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal como se muestra en el cuadro siguiente:

Partida	Nombre	Fiscal	Propio	Total
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$75,000,000.00	\$0.00	\$75,000,000.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$41,303,772.00	\$33,696,228.00	\$75,000,000.00
Total		\$116,303,772.00	\$33,696,228.00	\$150,000,000.00

Es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, derivado de que el techo presupuestal en este rubro únicamente es una proyección de ingresos ya que pueden o no captarse; asimismo le informo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, por lo que solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal

1 de 2

Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2485



MAHIMFADUMV



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Recursos Financieros



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

AUTORIZÓ

C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO
Director de Administración

ELABORÓ

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
Jefe Del Departamento de Presupuesto

REVISÓ

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.I. p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.

LMP/RAA

Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2485



www.himfa.edu.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



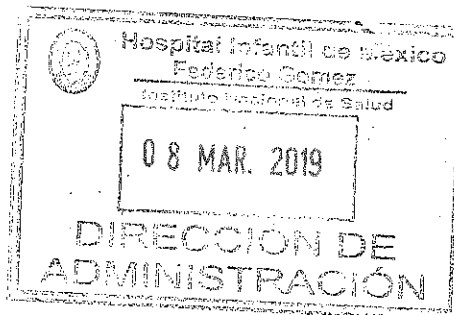
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACUSE

Ciudad de México, 07 de marzo de 2019.
Oficio No. 5220/0298/2019
Asunto: Suficiencia Presupuestal

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

PRESENTE



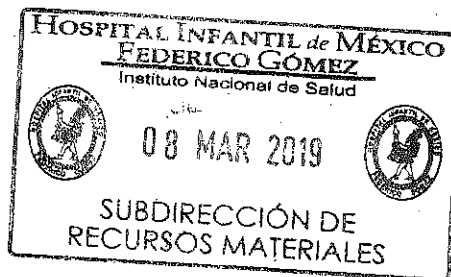
Hago referencia a los acuerdos de la 2ª. Sesión Extraordinaria del Subcomité Revisor de Proyectos de Convocatorias de Hospital Infantil de México Federico Gómez llevada a cabo el 06 de marzo de la presente anualidad, en relación a la suficiencia presupuestal para la Licitación del correspondiente al SERVICIO INTEGRAL DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS y SERVICIO INTEGRAL DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN.

Al respecto me permito solicitarle que gire sus apreciables instrucciones a quién corresponda a efecto de que se actualice la autorización de suficiencia presupuestal otorgada para la licitación en comento a través de su oficio 5400/077/2019 en la partida 33903 "Servicios Integrales" del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, para que con base en los acuerdos de la sesión de comité antes mencionada, se autorice en partes iguales presupuesto en las partidas 25301 y 25401 del citado clasificador, tanto en recursos fiscales como propios.

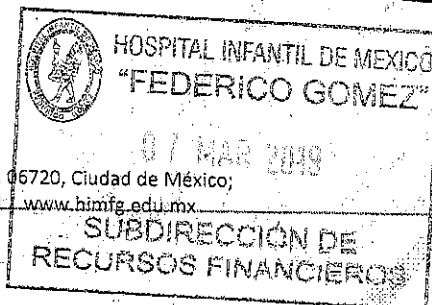
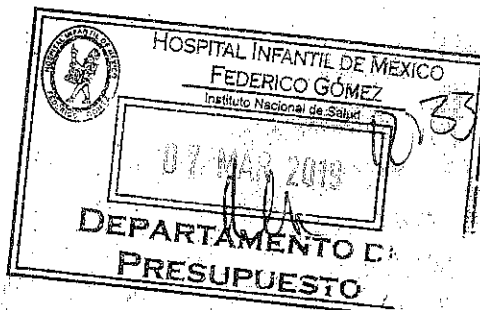
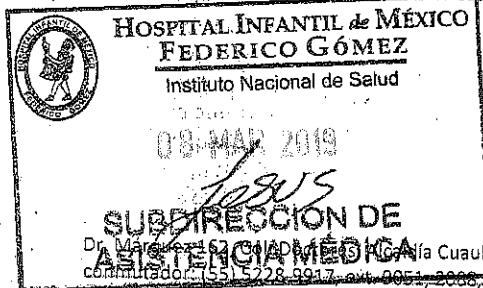
Sin otro particular por el momento, agradeciendo la atención prestada al presente, quedo en espera de su respuesta y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS



c.c.p.
C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración.
Dra. Mónica Villa Guillén.- Subdirectora de Asistencia Médica.
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros



Dr. Márquez Plaza, C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco, C.P. 06720, Ciudad de México;
Contactador: (55) 5228-9917 ext. 0051, 2068, 2422 y 2451 www.himfg.edu.mx



2019
EMILIANO ZAPATA